

de con domicilio en
hace constar:

1) Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto de mejora de pavimentación y saneamiento de la calle Lagasca en San Pedro de Alcántara».

2) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de los Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3). Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 799.413. Ptas.

4). Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 7º del pliego de condiciones.

5). Propone como precio total el de Ptas.

6). Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

Marbella, a de 1990

Documentos: Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 7º del Pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: BOE, BOJA y BOP, considerándose inhábil a efecto del acto de apertura de plicas los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 29 de marzo de 1990.- El alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de enero de 1990, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia información pública sobre el expediente que se cita (EC-JA-186) (V-595-JA-59-AL) (395/90).

Don Francisca Hernández Martín, ha solicitado de la Dirección General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución, de la concesión de su titularidad, V-595-JA-59-AL al que se le ha asignado la referencia EC-JA-186, Almería Alboloduy con hijuelas.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 6º de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública a la que se convoca expresamente a, la Excm. Diputación Provincial de Almería; Ayuntamientos de: Almería, Alhabia, Bentarique, Alboloduy; Administración Central del Estado; Asociaciones Empresariales de Transportes; Centrales Sindicales; Asociaciones de Usuarios y Consumidores; Los Concesionarios de Servicios Regulares de la misma clase, que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado, y a todos aquéllos que se consideren interesados o afectadas por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ella y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 87 de la L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Departamento de Transportes de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sitas en Hermanos Machado s/n 5º y 6º[ss]a planta respectivamente.

Almería, 14 de marzo de 1990.- El Delegado, Juan José Fornovi Vives.

RESOLUCION de 10 de marzo de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública solicitud de sustitución en el expediente que se cita. (V-1796:JA-161-SE) (EC-JA-045) (PP. 486/90).

Solicitud de sustitución de S.P.R.T.V. por carretera de la concesión: V-1796:JA-161SE (EC-JA-045), entre Montellano La Puebla de Cazalla.

Peticionario: Transportes Alba y Pérez, S.L.

Plaza de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta Información Pública a cuantos tengan interés en el asunto (Art. 87 L.P.A.) y en concreto a los Ayuntamientos y Concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Montellano, Morón de la Frontera, Puebla de Cazalla, Osuna y Utrera.

Concesionarios: Transportes Generales Comes, S.A., Alsina Graells Sur, S.A., Damas, S.A., Autocares Flores Hnos., S.L., Casal,

S.A., Los Amarillos, S.L., Antonio Carrasco González, Francisco Guerrero García, R. Díaz Paz, Cdad. Hrdos., Consuelo Navarro Muñoz, Juan Rodríguez Herrera, Empresa San Miguel, S.L. y Empresa San Roque, S.L.

El expediente puede ser examinado por los interesados, en el plazo citado y durante horas de oficina, en esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, calle Itálica, nº 1.

Sevilla, 10 de marzo de 1990.- El Delegado, Amador López Muñoz.

RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública solicitud de sustitución en el expediente que se cita, (V-1685:JA-157-SE) (PP. 493/90).

Solicitud de sustitución de S.P.R.T.V. por carretera de la concesión: V-1685:JA-157-SE (EC-JA-020), entre Ecija y Fuentes de Andalucía.

Peticionario: Manuel Andújar Encinas.

Plaza de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta Información Pública a cuantos tengan interés en el asunto (Art. 87 L.P.A.) y en concreto a los Ayuntamientos y Concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Sevilla, Ecija, Osuna, Fuentes de Andalucía y La Lantejuela.

Concesionarios: Flores Hermanos, S.L., Ignacia Pérez Pérez, Transportes Alsina Graells Sur, S.A., Juan Suárez Olivera, La Unión de Benisa, S.A., Antonio Carrasco González, Francisco Guerrero García y RENFE.

El expediente puede ser examinado por los interesados, en el plazo citado y durante horas de oficina, en esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, calle Itálica, nº 1.

Sevilla, 20 de marzo de 1990.- El Delegado, Amador López Muñoz.

RESOLUCION de 22 de marzo de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la solicitud de sustitución que se cita. (V-1668:-JA-154-SE) (EC-JA-129) (PP. 495/90).

Solicitud de sustitución de S.P.R.T.V. por carretera de la concesión V-1668:-JA-154-SE (EC-JA-129), entre Gines-Sevilla por Castilleja de la Cuesta.

Peticionario: Autocares Jiménez, S.L.

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta información pública a cuantos tengan interés en el asunto (Artículo 87 L.P.A.) y en concreto a los Ayuntamientos y Concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Sevilla, Camas, Castilleja de la Cuesta, Gines.
Concesionarios: Empresa Martínez, Jiménez Álvarez, S.R.L.
Autobuses de Camas, S.L.; Díaz Quirós, S.L. y Damas.

El expediente puede ser examinado por los interesados, en el plazo citado y durante horas de oficina, en esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, calle Itálica núm. 1

Sevilla, 22 de marzo de 1990.- El Delegado, Amador López Muñoz.

AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 833/89).

Don Tomás Delgado Toro, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Priego de Córdoba,

Hace saber: Que, por esta Alcaldía-Presidente, se ha dictado decreto ordenando la demolición del inmueble nº 20 de la calle Primero de Mayo, de esta localidad, previa declaración de ruina total inminente, derribo que se llevará a cabo por cuenta de este Ayuntamiento por desconocerse el propietario o propietarios del referido inmueble, de acuerdo con lo establecido en el Artº 46 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos pudieran estar interesados y del público en general.

Priego de Córdoba, 3 de julio de 1989.- El Alcalde.

I.B. NTRA. SRA. DE LA VICTORIA

ANUNCIO sobre extravío de título. (PP. 418/90).

Extravío Título de Bachiller (B.U.P.) Plan de 1975 de D. Angel Luis Angeles Pérez natural de Málaga nacido el día 16 de junio de 1963. Expedido el día 23 de octubre de 1981 en Málaga.

Quien lo encuentre comuníquelo al Instituto de Bachillerato «Ntra. Sra. de La Victoria» sito en Paseo de Martiricos s/n 29009 Málaga. Teléfono 30 54 50.

Málaga, 20 de marzo de 1990.- El Secretario, Juan Miguel Pulido Jordana.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de la Presidencia de la «Junta de Andalucía». Sevilla.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

ANUNCIO sobre extravío de título (PP. 487/90).

Se anuncio la pérdida del título de Graduado Escolar a nombre de Sandra Pardo Jiménez, Serie C nº 0283850 Libro 3-Folio 16-nº 5729; según establece el Real Decreto 1564/1982, de 16 de junio.

Málaga, 10 de abril de 1990. La Directora, Carmen López Lago.

BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: (95) 421 02 89